

Affaire 9054 Espagne



146605

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PULSERA PERFECCIONADA", a favor de la firma suiza
ETABLISSEMENTS INDUSTRIELS PIERRE A. DE ROBERT Cie.,
residente en 26, avenue Ernest-Pictet, GENEVE (Suiza).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la mayoría de las pulseras basadas en el principio de la repetición de elementos yuxtapuestos, cada elemento está enlazado al siguiente mediante uniones más o menos complejas, estando el propio elemento compuesto de diversas partes que cooperan entre sí y con medios de enlace en general elásticos, que reúnen un elemento al siguiente.

Estas pulseras están constituidas, por ejemplo, por mallas en forma de almenas, perforadas y enlazadas en-



tre si mediante pasadores y tornillos, pudiéndose también constituir el enmallado mediante espigas que penetran en mortajas. Sin embargo, la fabricación de los elementos que componen tales pulseras es complicada y precisa máquinas relativamente complejas.

5.

La presente invención tiene por objeto una pulsera, especialmente para reloj, compuesta de elementos que se encajan unos a los otros y unidos entre si por medio de un hilo flexible que los atraviesa. Esta pulsera se caracteriza porque los diferentes elementos presentan medios de articulación que permiten a los citados elementos pivotar unos con respecto a los otros en un punto de pivotado por el cual pasa el hilo flexible.

10.

El interés de la presente invención reside en la gran facilidad de ejecución de los elementos que componen la pulsera, cuyos elementos, por ser macizos, permiten ulteriormente una decoración en profundidad mediante una elaboración exterior.

15.

El dibujo anexo representa, esquemáticamente y a título de ejemplo, una forma de ejecución del objeto de la invención.

20.

La figura 1 es una vista general de la cara interior de una mitad de pulsera.

25.

La figura 2 es una vista en sección según la línea I-I de la figura 1.

La figura 3 es una vista en perspectiva de un elemento que compone la pulsera.



Haciendo referencia a la figura 1, una pulsera metálica se compone de una sucesión de elementos macizos 8 que se encajan los unos a los otros y enlazados entre si mediante un cable metálico 9, replegado en forma de U y situado en el interior de la pulsera.

5. Cada elemento 8 (figuras 2 y 3) está en contacto con otros dos elementos 8 por dos caras 2, respectivamente 4. La cara 2 presenta un resalte 1 de forma semicilíndrica, cuyo eje se situa en el plano de la citada cara 2, mientras que la cara 4 presenta una garganta redondeada 3 destinada a cooperar con el resalte 1 del elemento siguiente para constituir un eje de pivotado 10. Dos perforaciones 6 y 7 para el paso del cable 9 desembocan en la citada garganta 3.

10. La cara 4 presenta igualmente un plano inclinado 5 que forma un ángulo de desprendimiento α con la cara 2 del elemento yuxtapuesto, encontrándose exactamente, el vértice del citado ángulo α , sobre el centro del semicírculo que forma el perfil de la garganta 3. El ángulo de desprendimiento α permite a los diferentes elementos pivotar en la garganta 3, en torno del resalte, en el momento de una flexión de la pulsera.

15. Las perforaciones 6 y 7 son de un diámetro ligeramente inferior al diámetro de la garganta 3, mientras que el cable metálico 9 que pasa por estas perforaciones 6 y 7 tiene un diámetro sensiblemente más grande que el diámetro de las citadas perforaciones, con el fin de que los elemen



tos 8 puedan ser cogidos por el cable 9, evitando así todo desplazamiento de un elemento 8 con respecto a otro que pueda modificar el aspecto estético de la pulsera.

Es de observar que el cable 9 pasa exactamente por el eje de pivotado 10, lo que permite una flexión de la pulsera, cuya amplitud está determinada por el valor del ángulo α , sin que la longitud del cable 9 sea modificada. Así pues, el cable 9 mantiene los diferentes elementos 8 encajados los unos a los otros en cualquier posición de la pulsera, ya sea colocada en un plano o bien en torno de la muñeca.

En otra forma de ejecución, el cable metálico que constituye el hilo flexible podrá ser reemplazado por un alambre de acero o por cualquier otra materia que presente una cierta flexibilidad. El paso del hilo flexible podrá hacerse mediante una o diversas perforaciones de forma y de dimensiones variadas.

En una variante, la o las perforaciones de los elementos 8 podrán presentar un fileteado de paso que corresponda al del cable 9, de manera que permita la introducción del cable por atornillado en los citados pasos.



N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones :

- 1.- Pulsera perfeccionada especialmente para reloj, compuesta de elementos (8) que se encajan unos a los otros y se enlazan entre si por medio de un hilo flexible (9) que los atraviesa, caracterizada en que los diferentes elementos (8) presentan medios de articulación que permiten a los citados elementos (8) pivotar unos con respecto a los otros en un punto de pivotado (10) por el cual pasa el hilo flexible (9).

- 2.- Pulsera según la reivindicación 1, caracterizada en que los medios de articulación comprenden un resalte (1) de un elemento (8) que coopera con una garganta (3) de un elemento (8) siguiente, en el cual desemboca a lo menos una perforación (6, 7) que permite el paso de a lo menos un hilo flexible (9).

14



- 3.- Pulsera según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada en que el hilo flexible (9) está constituido por un cable metálico.
5. 4.- Pulsera según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizada en que la perforación (6, 7) presenta un fileteado cuyo paso corresponde al paso del cable (9).
10. 5.- Pulsera según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada en que la perforación (6, 7) es de forma circular, siendo su diámetro sensiblemente inferior al diámetro del cable metálico.
- 6.- Pulsera según la reivindicación 1, caracterizada en que los elementos (8) presentan un perfil que se obtiene por trefilado o laminado.
- 7.- Pulsera perfeccionada.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 14 MAR. 1969

p.a.

[Handwritten signature]

Affaire 9054

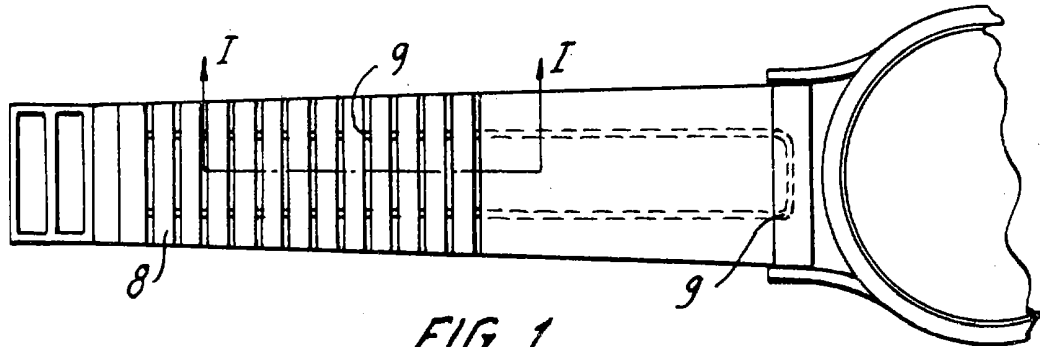


FIG. 1

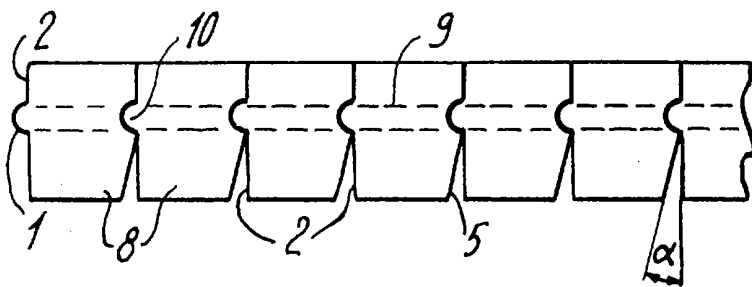


FIG. 2

146605

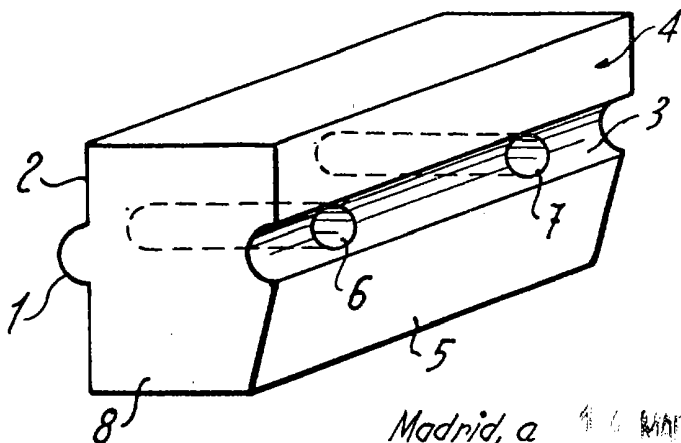


FIG. 3

Madrid, a 14 MAR 1889

p.a.

DEROBERT & CIE